

MEMORIA JUSTIFICATIVA NUEVAS NECESIDADES PRESUPUESTARIAS ADMINISTRACION GENERAL GASTOS DIVERSOS

Tramitándose por la Intervención General de este Ayuntamiento, expediente de modificación presupuestaria, financiados con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales, se redacta la presente memoria a fin de justificar nuevas necesidades presupuestarias.

Se ha comprobado por esta Delegación que la dotación presupuestaria para atender las necesidades de material de oficina, software informático, vestuario para el personal del ayuntamiento y otros análogos es insuficiente para poder atender el gasto previsto hasta final de año.

De esta manera, se prevé necesitar un suplemento en la partida para hacer frente a las necesidades expuestas de 23.000,00€.

En Puente Genil,
Firmado y fechado electrónicamente

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tfno.: 957 60 50 34

1

Código seguro de verificación (CSV):

9506 32B7 B444 B218 3FC4



(95)0632B7B444B2183FC4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Coordinador de Personal y Servicios Generales GOMEZ LOPEZ FRANCISCO JAVIER el 25-09-2024

Firmado por Alcalde 52485582L SERGIO MARIA VELASCO (R: P1405600F) el 25-09-2024